

Escuela de lenguaje

"CREA"

Santa Petronila 51

Estación Central

escueladelenguajecrea@gmail.com

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



INTRODUCCIÓN

Entendiendo que la formación ciudadana es un proceso formativo continuo, que permite a los niños, niñas, jóvenes y adultos, desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizajes que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Así mismo que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

En base a nuestro proyecto educativo y Plan de Mejoramiento Educativo, focalizaremos nuestro plan de formación ciudadana en los cuatro sellos que distinguen a nuestra comunidad educativa, los cuales son Aprendizaje de calidad, cuidado del medio ambiente, formación integral y valoración a la diversidad cultural.

Marco normativo Nos guiaremos por las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, unidad de curriculum y evaluación, Ministerio de Educación, Santiago (2018), también del programa pedagógico Primer y Segundo nivel de transición. Unidad de curriculum y evaluación, Ministerio de Educación Santiago (2008) en donde se promueve la participación de ciudadanos y ciudadanas, a

partir de un marco normativo basado en los derechos humanos y la valoración de la democracia, esto además es reforzado por el artículo 3 de la LGE donde se expresa "el sistema educativo chileno se constituye sobre la base de los derechos garantizados en la constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes y, en especial, del derecho de la educación y la libertad de enseñanza". También en el artículo modificado de la ley 20.845 (ley de inclusión), se mencionan los principios inspiradores de la educación chilena, algunos de los cuales deben tomarse en cuenta, especialmente la tarea específica de formar ciudadanas y ciudadanos, por ejemplo: participación, integración e inclusión, sustentabilidad, interculturalidad y dignidad del ser humano. Conjuntamente hay una serie de leyes que generan normas y orientaciones sobre los fines de la educación chilena, la calidad de la educación y la formación integral y transversal, en especial, en el ámbito de la formación ciudadana. Estas leyes maestras son:

-La Declaración universal de Derechos Humanos, (1948). La convención sobre los derechos del niño (1989). Constitución Política de la República de Chile (1980). Ley de Subvención escolar preferencial N°20.248 (2008). Ley General de Educación N° 20.370 (2009)

-Ley contra la discriminación N°20.609 (2012). Ley de Inclusión escolar 20.285 (2015)

-Informe final del consejo asesor presidencial contra los conflictos de intereses, el tráfico de influencia y corrupción. (2015). Política Nacional de convivencia escolar del ministerio de educación (2015-2018)

-Política nacional de niñez e infancia (2015-2025)

-Ley plan de formación ciudadana para establecimientos educacionales reconocidos por el estado N°20.911 (2016).

-Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008)

-Ley N°20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad (2010).

Objetivo General

Promover un espacio de participación democrática en el establecimiento mediante talleres, actividades extra programáticas y la implementación en el curriculum,

Colaborar a la formación integral de niños y niñas, considerando sus necesidades de desarrollo en el plano emocional, social e intelectual

-Desarrollar en niños y niñas el aprecio por la democracia como forma de vida, de organización social y de gobierno.

Objetivos específicos:

- Garantizar el derecho de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Promover el conocimiento, del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

- Fomentar en niños y niñas, el sentido de pertenencia a una comunidad, expresado en la construcción de identidades incluyentes, en el reconocimiento de la diversidad y en la solidaridad, así como en el interés por participar en el mejoramiento y transformación de su entorno social: la escuela, su familia, su comunidad y su país.
- Vivencia experiencias de aprendizaje significativa que colaboren al fortalecimiento de la condición de sujeto de derechos de todos los niños y niñas ciudadanos, independiente de su nacionalidad, lengua, condición de salud o discapacidad, entre otras condiciones.

El siguiente plan de formación ciudadana integra y complementa las definiciones curriculares nacionales en esta materia, la cual brinda a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre que orienta al mejoramiento de la persona humana. El cual se enfoca en la formación de ciudadanos con valores y conocimientos para fomentar al desarrollo del país, con una mirada centrada en el entorno natural y social.

En nuestro caso como escuela de Lenguaje, nuestras actividades y objetivos serán centrados en el juego y actividades lúdicas. Estas actividades serán trabajadas a través de las efemérides que veremos durante el año, las cuales van ligadas completamente en la formación de un pensamiento e ideas propias.

Cabe mencionar que el siguiente plan es regulado por el ministerio de educación a través de la ley 20.911.

Objetivos

- ❖ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- ❖ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- ❖ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- ❖ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- ❖ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- ❖ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- ❖ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- ❖ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Plan de acción

Es importante relevar, trabajar, potenciar y/o favorecer la Formación Ciudadana en Preescolares, desde dos ámbitos de experiencia, **Desarrollo Personal y Social e Interacción y Comprensión del Entorno**. El ámbito de **Comunicación Integral** constituye una herramienta instrumental en función de los aprendizajes esperados definidos en los otros.

El ámbito Desarrollo Personal y Social, articula el conjunto de aprendizajes que niñas y niños requieren desarrollar para enfrentar sus interacciones desde la confianza, seguridad y valoración positiva de sí mismos y de los demás, y así disfrutar su presente. En este ámbito, los correspondientes núcleos y objetivos de aprendizaje, adquieren un carácter transversal, por el significado formativo que tienen sus componentes en los procesos de aprendizaje.

En este sentido, el **Desarrollo Personal y Social** integra equilibradamente la relación entre la creciente autonomía que le permiten el desarrollo de la corporalidad y el movimiento, la afirmación de la identidad debido al reconocimiento y aceptación de las propias necesidades, emociones, afectos, características, intereses, fortalezas, habilidades personales, así como las de los otros, que son miembros de los grupos que lo rodean. La conciencia de sí mismo (a), la expresión y regulación de emociones, el sentido de pertenencia, la convivencia con otros, el sentido del bien común y el inicio en la ciudadanía si se encuentran en equilibrio-se traduce finalmente en un estado vital de satisfacción y plenitud de los párvulos.

El **Ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno**, es el campo curricular que organiza los objetivos de aprendizaje referidos a la interacción con procesos y fenómenos naturales, sociales y culturales que constituyen el lugar donde ocurre la existencia humana. Los procesos de aprendizaje que aquí se intencionan, se orientan a resignificar este entorno y constituirlo como el espacio que niñas y niños construyen y se construyen en él.

Este ámbito busca favorecer el desarrollo de actitudes y conocimientos que llevan a niñas y niños a tomar conciencia progresivamente que la existencia y desarrollo de las sociedades están intrínsecamente vinculadas con el entorno natural en el que se sitúan, ambiente en el que a su vez sus múltiples dimensiones se encuentran conectadas entre sí.

Valores

El respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la conciencia respecto de sus derechos y responsabilidades.

Planificación Mes a Mes de Acciones Año

Marzo

Acción (Nombre y descripción)	Normalización. Durante el mes de marzo se hace revisión de los reglamentos (evaluación, Disciplina, Convivencia, entre otros) y protocolos que norman la convivencia al interior de nuestra comunidad educativa.
Objetivo (s)	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fecha	Inicio: Primer día de clases según calendario escolar Término: Último día hábil de marzo.
Responsable	Equipo Directivo-Profesores
Recursos con el que financia las acciones	-Material de Oficina -Data -Agenda del profesor
Programa con el que financia las acciones	Sostenedor
Medios de Verificación	-Actas de Consejo de Profesores -Power Point -Registro de Reunión de apoderados

ABRIL

Acción (Nombre y Descripción)	Cultiva tu mente y espíritu leyendo un libro. Los estudiantes, durante el mes de abril, planifican y organizan actividades para la celebración del día del libro, lectura al aire libre, cuenta cuentos, declamación, intercambio de lecturas, representaciones, entre otros.
Objetivos (s)	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fecha	Inicio: Abril Término: Abril
Responsable	Jefe UTP-Docentes
Recursos para la implementación	Espacios (Patio, sala de clases) Materiales de oficina.
Programa financiador	Sostenedor Apoderados
Medios de verificación	Fotografía Pauta de evaluación.

MAYO

Acción (Nombre y Descripción)	Haciendo vida el legado de la Madre Fundadora. Promover entre los estudiantes la identidad de la comunidad, eligiendo y reconociendo compañeros de cada curso, profesores, apoderados y personal en general quienes mejor encarnan los valores de la madre fundadora.
Objetivos (s)	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela-
Fecha	Inicio: Mayo Término: Mayo
Responsable	UTP-Docente
Recursos para la implementación	Material de oficina Premios-Diploma Audio
Programa financiador	Sostenedor
Medios de verificación	Cuadro de honor Fotografías Ceremonia de Premiación

JUNIO

Acción (Nombre y Descripción)	Valorando nuestro entorno Los estudiantes participarán de actividades con el fin de reconocer y valorar nuestro medio ambiente (como reciclaje y el invernadero)
Objetivos (s)	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fecha	Inicio: Junio Término: Junio
Responsable	UTP-Docente.
Recursos para la implementación	Material reciclable Espacios (patios, jardín, etc.)
Programa financiador	Sostenedor Apoderados
Medios de verificación	Fotografías.

JULIO

Acción (Nombre y Descripción)	Renovando Energías. Los estudiantes participarán de actividades recreativas deportivas, de sana convivencia, tanto de orden colectiva como propia de cada curso.
Objetivos (s)	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Fecha	Inicio: Julio Término: Julio
Responsable	UTP-Docentes
Recursos para la implementación	Espacios físicos Agua Audio
Programa financiador	Sostenedor
Medios de verificación	Fotografías

AGOSTO

Acción (Nombre y Descripción)	Me pongo en el lugar del otro
Objetivos (s)	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Fecha	Inicio: Agosto Término: Agosto
Responsable	Docente
Recursos para la implementación	Material de oficina Paneles Audio
Programa financiador	Donaciones
Medios de verificación	Campaña solidaria Paneles informativos Participación Fotografías.

SEPTIEMBRE

Acción (Nombre y Descripción)	Feria Costumbrista Muestra intercultural en la que los estudiantes exponen el patrimonio sociocultural de Chile.
Objetivos (s)	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fecha	Inicio: Septiembre Término: Septiembre
Responsable	Jefe UTP-Docente
Recursos para la implementación	Material de oficina Audio Espacio Físico
Programa financiador	Sostenedor
Medios de verificación	Fotografía Redes sociales.

OCTUBRE

Acción (Nombre y Descripción)	Mes de la buena convivencia escolar Los estudiantes, realizarán aportes tendientes a promover acciones que favorezcan la buena convivencia escolar.
Objetivos (s)	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, para fortalecer la inclusión. Fomentar el buen entendimiento al dialogo y la resolución pacifica de los conflictos.
Fecha	Inicio: Octubre Término: Octubre
Responsable	Jefe UTP-Docente
Recursos para la implementación	Material de oficina Salas de clases
Programa financiador	Sostenedor
Medios de verificación	Actualización Reglamento Convivencia Escolar Power Pointt

NOVIEMBRE

Acción (Nombre y Descripción)	Cabildo Abierto Convocar a un cabildo abierto, para abordar la ley 20.606 que permita la existencia de ventas de alimentación saludable en nuestro establecimiento, a la salida de los niños.
Objetivos (s)	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, tolerante, abierta y creativa. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fecha	Inicio: Noviembre Término: Diciembre
Responsable	Jefe UTP Docentes
Recursos para la implementación	Colaciones saludables
Programa financiador	Centro de Padres
Medios de verificación	Fotografías

Planificaciones de Acciones Año 2019

Acción (Nombre y Descripción)	Reuniones de Apoderados Se realizan de forma mensual, reuniones de apoderados por curso contemplando su organización democrática, toma de decisiones y participación en las diversas actividades que promueve el establecimiento.
Objetivos (s)	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fecha	Inicio: Marzo Término: Diciembre
Responsable	Docentes Jefes
Recursos para la implementación	Material de oficina Recursos audiovisuales
Programa financiador	Sostenedor
Medios de verificación	Firmas de asistencia mensual a reuniones.

Acción (Nombre y Descripción)	<p>Centro General de Padres</p> <p>Se realizarán reuniones de Centro de Padres a través de las cuales, organizan su funcionamiento de manera democrática, así como también su participación en las actividades que fortalezcan y faciliten el desarrollo del Proyecto Educativo de la Escuela.</p>
Objetivos (s)	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fecha	<p>Inicio: Marzo</p> <p>Término: Noviembre</p>
Responsable	Directora
Recursos para la implementación	<p>Material de oficina</p> <p>Insumos computacionales</p>
Programa financiador	Sostenedor
Medios de verificación	Acta de reuniones.

Acción (Nombre y Descripción)	<p>Consejo de Profesoras</p> <p>Se realizarán consejo de profesoras de forma mensual propiciado un espacio efectivo de comunicación donde se analiza y toan decisiones relacionadas con el funcionamiento del establecimiento, en concordancia con los objetivos y valores del PEI y/o PME.</p>
Objetivos (s)	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Fecha	<p>Inicio: Marzo</p> <p>Término: Diciembre</p>
Responsable	Director-Docentes-Asistentes
Recursos para la implementación	<p>Material de oficina</p> <p>Insumos computacionales</p>
Programa financiador	Sostenedor
Medios de verificación	Actas Consejo de Profesoras.

Calendario de efemérides y actividades educativas y formativas

Fecha	Efeméride	Actividad
8 de Marzo	Día internacional de la mujer	Confeccionan manualidad para entregar a las mujeres de su hogar y participan en convivencia.
20 de Marzo	Día de la felicidad	Participan de actividades recreativas, tales como: cama elástica, juegos inflables, etc.
22 de marzo	Día del agua	Observan representación acerca del cuidado del elemento vital, dando énfasis a las consecuencias que trae el no cuidado de esta. Realizan mural con gotas de agua en donde escriben la importancia de esta.
05 de Abril	Día de la actividad física	Se realizaran circuitos deportivos, tales como: zumba, psicomotricidad, etc.
05 de Abril	Festival de la convivencia	Participar de juegos colectivos, en donde realicen trabajo en equipo para luego finalizar con una convivencia.
18 de Abril	Pascua de resurrección	Participan de vía crucis y recolección de huevos de pascua.
23 de Abril	Día mundial del libro y el derecho del autor	Realizan salida pedagógica al teatro, además se recolectaran libros en buen estado, los cuales pueden ser utilizados por los niños de la escuela para ser llevados a su hogar.
26 de Abril	Día del carabinero	Se recibe a la autoridad en el establecimiento y se realiza acto conmemorativo.
2 de Mayo	Día del trabajo	Los estudiantes deben venir personificados de alguna profesión u oficio y describir las características principales de este.

3 de Mayo	Día contra el acoso escolar	Observan video alusivo al acoso escolar y se hace énfasis en aquello que pueden permitir como estudiantes, luego realizan afiche del tema trabajado.
10 de Mayo	Día del estudiante	Participan de actividades recreativas, tales como: pinta caritas, globo flexia, disfraces, etc.
16 de Mayo	Día internacional contra la discriminación por la orientación sexual e identidad de género.	Se presentará video anti bullying y recrearán afiches del pro y contra para observar y discutir diferencias.
17 de Mayo	Día de la madre	Acto celebración día de la madre.
22 de Mayo	Día de las Glorias navales	Desfile de las fuerzas armadas representado por los niños.
27 a 31 de Mayo	Semana de la seguridad escolar	Actividades de acuerdo a mineduc.
29 de Mayo	Día del patrimonio cultural de Chile	Asisten a patrimonio cultural con su familia y realizan presentación con fotos y videos en power point.
5 de Junio	Día mundial del medio ambiente	Exponen medidas preventivas para el cuidado del medio ambiente que realizan con su familia. Recorren el sector recolectando basura.
12 de Junio	Día mundial contra el trabajo infantil	Participan en dramatizaciones contra el trabajo infantil.
14 de Junio	Día del padre	Acto celebración día del padre.
19 de Junio	Día mundial para la prevención del abuso sexual	Observan Afiches realizados en el hogar y lo describen y comentan.
24 de Junio	Día los pueblos originarios	Realizan stand por cursos de pueblos originarios de Chile.
9 de Julio	Día de la Bandera	Participan de pequeño acto conmemorativo al día de la bandera, recitando poesías y entonando himno nacional.

30 de Julio	Día de la amistad	Intercambian regalos (amigo secreto), los cuales son realizados por estos mismos (con material reciclado) y observan video de la importancia de esta.
1 de Agosto	Día de la pacha mama (madre tierra)	Participan en ritual de agradecimiento a la pacha mama.
9 de Agosto	Día del niño	Actividades recreativas y lúdicas.
14 de Agosto	Día de los derechos humanos	"Cada derecho con su ámbito", observan 10 laminas explicativas las cuales deben clasificar en derechos comunitarios, familiares o individuales.
05 de septiembre	Día de la mujer indígena	Realizar pequeño acto conmemorativo, realizando bailes, recitando poesías, etc.
06 de Septiembre	Día de la independencia nacional y las glorias del ejercito	Acto de celebración.
03 de Octubre	Día mundial de los animales	Asisten los estudiantes con sus mascotas y participa de feria interactiva de animales.
04 de Octubre	Día del adulto mayor	Desayuno con los abuelos.
11 de Octubre	Encuentro de dos mundos (intercambio inter culturas)	Realizar stand de países de Sudamérica.
16 octubre	Día del profesor y asistente de la educación	Desayuno cuerpo docente y comunidad educativa.
14 al 18 de Octubre	Aniversario establecimiento	Actividades recreativas junto a los apoderados
23 de Octubre	Simulacro regional de emergencia o desastre natural	Actividades enviadas por ministerio ante catástrofes naturales.
20 de Noviembre	Día de los derechos del niño	Se entrega un derecho o deber a cada estudiante, en donde debe realizar un afiche con su familia y ser expuesto a los demás compañeros.
03 de Diciembre	Día Nacional de la Inclusión Social la No Discriminación.	Realizar diversas actividades en ayuda a los niños con NEE
19 de Diciembre	Celebración Fiesta de Navidad y ceremonia de altas.	Reciben visita de viejo pascuero, obsequios, diplomas y participan en convivencia.
20 de Diciembre	Ceremonia de Graduación.	

